1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.3117 de 2022	
Nombre completo del contratista: CARLOS ARTURO GRANOBLES CORTES	
Documento de identificación: 10.188. 661 La Dorada	
Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES	
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del Deporte y la Recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI. (ficha ebi bp-26002668).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/11/2022	Fecha terminación 10/12/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.860.000).

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 4.860.000	$ 2.430.000	$ 2.430.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1050495812 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8870583080 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 24/11/2022 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE-2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con los dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de diciembre de 2022, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.3117 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual

- Apoyó de forma virtual la orientación y promoción a las partes interesadas en participar de los programas que la Secretaría del Deporte y Recreación tiene presentes en la comuna 2 de Santiago de Cali, como Semilleros deportivos, InCali y Cali en Forma.

- Participó de forma presencial como contratista de la secretaría del deporte, en las reuniones y/o capacitaciones, programadas por la coordinadora de la zona 2.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó de forma presencial como contratista de la secretaría del deporte, en las reuniones y/o capacitaciones, programadas por el coordinador general del programa Promotores Deportivos y Recreativos.

- Participó en la capacitación dada por la Secretaría del deporte por medio del Doctor Carlos Moya sobre Gerencia deportiva.

- Apoyó, realizó y presentó la consolidación de informe, planes de trabajo, cronograma semanal de campo correspondientes a lo realizado en la comuna 2.

- Brindó apoyo en el escenario deportivo Unidad Recreativa Rincón Pacara, en el barrio los Álamos, para que el programa Semilleros deportivos y Cali en forma, puedan llegar y beneficiar a más personas de la comuna 2

- Cumplió con las recomendaciones en el desarrollo de gestión de calidad diligenciando los formatos institucionales, tales como formato acta de reuniones, formatos cuenta de cobro, listado de asistencia, cronograma semanal, informe técnico; así como del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con las normas de bioseguridad y el distanciamiento personal para el cuidado del contagio del Covid 19.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

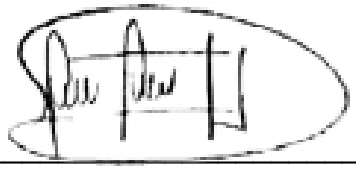
Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



JHON JAIRO HENAO GRAJALES /Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 10/diciembre/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.